



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT: 800113389-7



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN CALIDAD EDUCATIVA

## CIRCULAR- 356

1712-

Ibagué, 07 de diciembre de 2020

PARA: RECTORES Y RECTORAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE IBAGU, DOCENTES COORDINADORES, COMITES DE ALIMENTACION ESCOLAR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PERSONEROS ESTUDIANTILES, VEEDURIAS PAE, DELEGADOS DE PADRES DE FAMILIA Y/O ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA

DE: SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

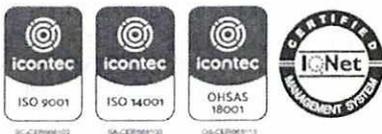
ASUNTO: INVITACION SEGUNDA MESA PUBLICA DEL 2020 PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)

Reciban un cordial saludo de la administración Ibagué Vibra

Como garantes del derecho a la educación de 74.542 estudiantes que actualmente se encuentran matriculados en nuestras instituciones educativas oficiales, se viene suministrando alimentación a 51.000 titulares de derecho, beneficiarios de uno de los programas de permanencia de mayor importancia que se desarrolla desde esta Secretaria, como lo es, el programa de alimentación escolar.

En ese sentido en el marco de los lineamientos técnico administrativo que rige el programa de alimentación escolar (PAE), emanado por el Ministerio de Educación Nacional específico y en el numeral 7, se incluye la gestión social, promoviendo la participación comunitaria en dicho programa social, el cual permite que las entidades territoriales municipales, departamentales, nacionales, la comunidad educativa (rectores, coordinadores, docentes, padres –madres de familia y titulares de derechos) entre otros, se empoderen y ejerzan control social del PAE.

En aras de mejorar en la atención durante su ejecución promoviendo así, que se cumpla la garantía efectiva de los derechos de las NNA, basados en el numeral



[www.ibagué.gov.co](http://www.ibagué.gov.co)



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT: 800113389-7



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN CALIDAD EDUCATIVA

7.2.2 y anexo en su numeral 6.2 de la resolución 16432 del 2015, se convoca a la

SEGUNDA MESA PUBLICA DEL 2020, como espacio de interlocución y Comunicación de doble vía en la región con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el buen funcionamiento del programa de alimentación escolar.

En razón a lo anterior la Mesa Publicase realizará transmisión en vivo por Fanpage Facebook de la Secretaria de Educación día 11 de diciembre de 2020 a las 8:00 AM.

Esperamos contar con su apoyo asistencia y participación.

Cordialmente,

  
JENNY CAROLINA MESA PEÑA  
Secretaria de Educación

Aprobado : Sandra Yineth Directora Cobertura *Sandra Yineth*  
Proyección : Monica Prof. Esp



[www.ibagué.gov.co](http://www.ibagué.gov.co)